



Salmantino

DEPOSITO LEGAL

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO X.—NÚM. 2.471

Martes, 24 de Setiembre de 1918

No se devuelven los originales.

ULTRAMARINOS
Y COLONIALES DE
LOS CUBANOS
(Herrero y Compañía)
¡Precios increíbles!
Longaniza extra a 6 pesetas kilo. Jamón escogido a 10 pesetas kilo. Especialidad en galletas SOLSONA y queso manchego.
Se abona el 2 por 100 en todas las compras.

CORPORACION MUNICIPAL

La sesión de ayer

Un debate animado sobre las autorizaciones a algunos industriales.

A las siete y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Calama y con la asistencia de los señores Sánchez Pérez, Unamuno, Llópez, Mirat, Marcos, Riesco, Peix, Clairac, Lucas, Benito Paradinas, Santa Cecilia, Viñuela, Garrido, García y García, Olivera y Pérez-Criado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

(Preside el señor Iscar).

El señor Sánchez Pérez pide la palabra para manifestar que conste en acta su voto en contra del acuerdo recaído en sesiones anteriores de suspender al señor Herrera.

El señor Santa Cecilia no cree adecuada esta pretensión, acordándose por fin que conste.

Despacho ordinario.

Se lee el traslado de una circular de la Dirección de Administración local sobre el asunto de la desviación de aguas del Anís y de la Florida.

Instancia de don Cruz Andrés solicitando se le declare excedente en su empleo.

La comisión de Gobierno interior informa favorablemente.

El señor Llópez, dice que, siguiendo la costumbre en casos análogos se le indemnice hasta que se cubra en propiedad dicha plaza.

Así se acuerda.

Informe de la misma comisión proponiendo se acuerde cubrir por oposición una plaza de empleado de la Secretaría.

Relacionado con esto se lee una instancia de don Alfredo Fuentes, solicitando se le considere el lugar preferente de la plantilla de empleados de Secretaría.

Pasa dicha instancia a la comisión correspondiente para su informe.

Dice el alcalde.—Acaparadores que abusan.

El señor Iscar dice que se ha llegado a un punto en la limitación de facultades de la alcaldía, en su actuación sobre el problema del pan que ha hecho que esta cuestión haya pasado al estado primitivo. Creo que debemos discutir para que quede claro que el Ayuntamiento ha procurado aliviar las dificultades aumentadas con las nuevas disposiciones sobre el caso.

Insinúa que con las actitudes de algunos acaparadores de grano que parecen contar con la aquiescencia del ministerio de Abastecimientos o de sus subordinados, se impide completamente la labor del alcalde en orden a problema tan importante.

(Conviene decir, señor Iscar, los nombres de esos industriales aprovechados, para que el pueblo de Salamanca les conozca, y sepa, si llega el caso, quienes han provocado con la carestía del pan el hambre.)

De manera que como nuestras resoluciones no pueden llevarse a la práctica, creo necesario dar cuenta del peligro que nos amenaza.

El señor Clairac dice que todos los concejales están conformes con las manifestaciones del señor Iscar. Cree que el Ayuntamiento debe agotar el último recurso nombrando una comisión que vaya a visitar al ministro de Subsistencias y llevar allí la fuerza representativa de todo el pueblo de Salamanca.

Manifiesta que el Ayuntamiento debe acordar también que si no se pone coto a las arbitrariedades de la superioridad, se debe presentar la dimisión de toda la Corporación.

Ratifica el señor Clairac las manifestaciones que el señor Iscar nos hizo ayer de que algunos industriales de trigo sin previa licencia del Sindicato, trafican independientemente como si fuesen ellos los elegidos.

Se muestra conforme el señor Mirat, aprobándose la pretensión del señor Clairac.

Se pasa al nombramiento de la comisión resultando elegidos los señores alcalde, Llópez y Santa Cecilia.

El señor Unamuno censura al gobernador por el hecho de pasar por cima de la ley y el señor ministro de Abastecimientos que parece un tolerador de pretensiones de familia. (Grandes risas y signos de aprobación.)

Ruegos y preguntas.

El señor Olivera dirige un ruego en el sentido de procurar la adopción de medios preventivos para evitar la propagación de la epidemia reinante.

Se toma en cuenta el ruego del señor Olivera.

✠

EL EXCELENTISIMO SEÑOR
D. Jerónimo Hernández y Hernández
Capellán Mayor (jubilado) de San Francisco el Grande

ha fallecido en Salamanca el día 23 de Setiembre de 1918
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos: D.^a Catalina, D. Felipe y D.^a Rosalía; hermanos políticos: D. Francisco Madruga, D.^a Elisa Cortés y D.^a Elvira Fernández; sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver y funeral, actos de caridad cristiana por los que les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy martes, 24, a las cinco y media de la tarde.
Casa mortuoria: Romanones, 72.
Funeral: El miércoles, 25, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: Catedral (San Sebastián).
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El mismo señor Olivera solicita que la venta de leche no sea tan abusiva. Se da el caso de que la leche ha llegado a venderse a una peseta el litro, manifestando el señor Llópez que las alzas son frecuentes en el precio de este artículo.

El cambio de hora

Desde el 7 de Octubre regirá el horario antiguo.

La Gaceta publica la siguiente Real orden:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que para el cumplimiento artículo 2.º del Real decreto de 3 de abril último, relativo al cambio de hora, la duración legal del día 6 de octubre próximo será de veinticinco horas, al término de las cuales, y cuando los relojes marquen la una, se retrasarán hasta las veinticuatro, para comenzar las cero horas del día 7.

Lo que de Real orden participo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 19 de septiembre de 1918.—J. Ventosa.»

La Iglesia de los Padres Carmelitas

La Restauración

El que visite hoy la restaurada Iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad, apenas podrá creer que la elegante capilla actual, sea aquella misma deteriorada de la Magdalena, donde tantos años celebraron los cultos divinos los Padres Carmelitas.

Bien es verdad que de la antigua Iglesia poco más ha quedado que la fachada que da a la calle de Zamora y los cimientos de las otras paredes.

Por de pronto: la Iglesia ha ganado en dimensiones, tiene 40 metros de larga, por más de 14 de anchura, y la bóveda del crucero se ha elevado tres metros.

Consta, actualmente, de tres naves, siendo la de la izquierda de nueva construcción.

Pero lo que verdaderamente encanta de la nueva Iglesia es la elegancia y sencillez de los adornos, del más puro

Motor "A. E. G." se vende.

300 voltios, 5,4 amperios, de 2 caballos, para corriente continua.
Informarán en la Administración de este diario.

✠

LA SEÑORITA
Carolina Rodríguez Mateos
falleció en la villa de Vecinos el día 22 de Setiembre de 1918
a los 21 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsoladas hermanas: Isabel, Catalina y José Rodríguez Mateos; abuela materna, doña Carmen Iglesias, tios, primos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Se celebrarán sufragios por su alma en las iglesias de Vecinos y Aldeatejada y la exposición del Santísimo, el día 26, en las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal, 2).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

estilo de Renacimiento, que se destaca claramente en las columnas y pilastras y en las preciosas molduras de los arcos adintelados de las tribunas y del coro, con figuras de ángeles y otras alegorías propias del santo recinto.

La antigua bóveda deteriorada ha sido sustituida por un precioso artesonado del más exquisito gusto, haciendo juego con el altar mayor, por completo modificado.

Las paredes de la Iglesia son de granito y piedra de sillería, pintadas con tonos claros, excepto las columnas y pilastras que dividen las naves.

En la cúpula del crucero ocho rosetones dejan entrar la luz a raudales, y dos magníficos ventanales de los extremos del crucero proporcionan a la Iglesia una luz suave y clara.

Por encima de las naves laterales y a lo largo de la Iglesia se abren espaciosas tribunas, con elegante verja, de la misma manera que el hermoso coro iluminado por amplios ventanales.

El púlpito, encargado por los Padres Carmelitas a Barcelona, es del mismo estilo que la Iglesia, haciendo juego con los adornos de esta y con el altar mayor.

Sinceramente felicitamos a los Padres Carmelitas que tanto se sacrifican para poder proporcionar al Señor una digna morada, y desde estas columnas hacemos público el agradecimiento de los Padres a aquellas personas que les han ayudado a sufragar los gastos de la obra.

Ya lo decía ayer un Padre Carmelita: «Como van a quedar fallidas las esperanzas que en el Señor ponemos, cuando todo es para su mayor gloria?» Reciba también nuestra enhorabuena al arquitecto señor Vargas, por esta nueva obra, que bastaría para acreditarle, si no contara ya entre nosotros con bien merecida fama.

A causa de la inauguración de la iglesia celebrarán los Padres Carmelitas un solemne triduo los días 27, 28 y 29 del presente.

El día 26 tendrá lugar la solemne traslación del Santísimo Sacramento desde la parroquia de San Juan de Sahagún, hasta la nueva iglesia, recorriendo las calles de Toro, Plaza Mayor y Zamora.

Es de esperar que todos los católicos

salmantinos acudan a acompañar al Rey de los Reyes.

Oficiará de Pontifical en todos estos actos, el Ilustrísimo señor Obispo de Camagüey (Cuba), emite teólogo de la Orden Carmelitana.

El problema de las subsistencias

El señor Rodríguez Blanco nos ha manifestado respecto al asunto de los privilegios, otorgados a ciertos industriales en trigos, para adquirir a más de la tasa y exportar, que hoy comenzará a instruir el oportuno expediente para poner en claro e imponer, caso de certeza, la correspondiente sanción al industrial o industriales de referencia.

También dice que en cuanto a autorización de salidas se ha limitado a cumplir las órdenes de la superioridad.

Nuestra impresión en este asunto, a juzgar por lo que de público se dice,

es que todos, o casi todos los trigueros pagan el trigo a más de la tasa, pretextando que de otro modo sufrirían perjuicios en el negocio, porque nadie les vendería aquel cereal y alegando que no denuncian a los vendedores porque los perderían a la mayor parte.

De todos modos sentimos que no se nos den los nombres de los aludidos por el alcalde.

Claro que aquel modo de discurrir en los que le emplean, no denota gran desinterés y civismo, pero en cambio ofrece la ventaja de que si algún día se pretende obligarles a ceder el trigo a precio de tasa, pueden vociferar que lo han pagado más caro, como hicieron recientemente los tocneros.

Y entonces lo que procedería sería decirles que no lo hubieran pagado más de lo debido por dar satisfacción a sus codicias y a la de quienes se lo vendieron.

Y si a esto se unen condescendencias no plausibles del ministro para la exportación, tanto peor.

LOS TEATROS

LICEO

En este teatro se despidieron ayer del público salmantino los notables artistas Los Harris y la célebre canzonista Emilia Benito.

Emilia Benito, en honor del público y como número de despedida, bailó con el señor Harri un tango argentino que fué muy aplaudido, así como también todos los demás números que estos afamados artistas ejecutaron.

La entrada en las dos secciones fué buena.

En breve tendremos el gusto de admirar en el teatro de la calle de Toro la célebre compañía Rambal, cuyo trabajo por lo original y sugestivo le ha proporcionado los ruidosos éxitos de que ésta viene precedida.

MODERNO

Tarde y noche se representó en este teatro «El torbellino» vodevil en tres actos.

«El torbellino» es una nueva obra del corte de otras varias. Abundan en ella las situaciones cómicas parecidísimas una de ellas a la de «El príncipe Casto».

No merece que nos preocupemos de su argumento, baste decir que la autenticidad de un serrote disputado, se convierte por la concupiscencia en jactanciosa chulapería.

Disparatada como ella sola, trataron la Prado y Chicote de sacarla a flote. Al público de las alturas gustó precisamente por las porquerías que encierra.

Para hoy: «La vergleza de Arlequin» y «Esta noche es nochebuena...»

De nuestros corresponsales

DE GUIJUELO

En esta Villa como en cualquier pueblo de la provincia, también estamos padeciendo la enfermedad reinante, pero con tan benignos caracteres que a pesar de ser bastante el número de atacados, gracias a Dios, no se ha registrado ninguna defunción.

Constantemente se reciben noticias de Béjar, Galinduste, Veguillas, Fuentesroble, Guijo y de otra infinidad de pueblos de la provincia, las cuales son acogidas por este vecindario con gran sentimiento por los desoladores estragos que algunos días hace la fatal epidemia.

A pesar de todo es necesario reconocer que aquí hace falta adoptar ciertas medidas de precaución.

Aquí se carece de un cementerio católico que responda al número de habitantes que cuenta esta villa por ser insuficiente el que tenemos.

Esto como es natural incumbe no solo a las autoridades locales que son las primeras en preocuparse de las necesidades de los pueblos, sino a todos los vecinos de Guijuelo.

Hace infinidad de años que en el Ayuntamiento se viene hablando de este asunto y se van sucediendo un alcalde, otro y otro y la cuestión siempre queda igual; seguramente si se hubiese acudido al párroco y al Prelado, que es el camino debido, ya estaba resuelto el asunto.

¿Qué medidas tomarían el pueblo o el Ayuntamiento si por desgracia tuviéramos que lamentar las defunciones que se están registrando en Béjar,

Veguillas y Galinduste, a causa de la enfermedad reinante?

Seguramente tendría que ser este pueblo otro como San Vicente (Allcante) en que por ser insuficiente el cementerio, se han visto precisados a tener que dejar los cadáveres fuera del recinto sagrado.

Es intolerable, es vergonzoso que un pueblo floreciente como Guijuelo no se preocupe de cuestión tan importante.

¿No se está viendo que en época normal es necesario remover los cadáveres enterrados antes de dos y tres años? Pues entonces ¿que os detiene?

También es de mucha actualidad para este pueblo la cuestión médica, higiene pública, etc. que en artículos sucesivos iremos tratando para ver si sacando a la vergüenza pública ciertos escondrijos, el Ayuntamiento, en sus sesiones, llega a preocuparse de ellas.

El corresponsal.

DE CIUDAD RODRIGO

Huesped Ilustre.—Natalicio.—Viajeros.—Enfermos.—Necrologías.—Temporal de aguas.—Fiesta religiosa.

Con objeto de visitar los cuarteles, llegó ayer a esta ciudad el Comandante General de Ingenieros, siendo recibido en la estación por el alcalde señor Solórzano y comisiones militares.

De no reunir condiciones de capacidad los cuarteles, se ha ofrecido el terreno que se necesita desde la Puerta de San Pelayo, a la Fuente de las Tripas, o desde el convento de Santa Clara a los Paredones en la carretera de Salamanca.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño doña Julia Bustamante, esposa de nuestro particular amigo don Tomás Vidriales.

Enhorabuena. De paso para San Martín de Trevejo, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Emilio Figuerola, abogado de Salamanca.

Para Caradu (Africa), donde ha sido destinado, salió en el día de ayer el alférez de infantería don Julián Rubio López, y para Badajoz, el capellán de aquella prisión don Teodoro Ortega.

Se encuentra en convalecencia de la grave enfermedad que puso en peligro su vida el respetable párroco de Payo don Samuel Sousa, y continúan de gravedad don Eusebio Frades y el hijo menor de don Angel Mirat.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de los enfermos. Ha fallecido en Santibáñez de Béjar don José M. Moro Egidio, Beneficiado Sochantre de esta Santa Iglesia Catedral y antiguo suscriptor de EL SALMANTINO.

Rogamos a los lectores una oración por su alma. D. E. P. La lluvia benéfica que desde hace días descarga sobre esta ciudad ha producido gran regocijo entre los labradores, que después de pertinaz sequía encuentran ya la tierra preparada para la sementera.

Ayer se celebró en la Santa Iglesia Catedral la fiesta a la Virgen de los Dolores, con misa solemne a toda orquesta y sermón, que predicó el muy ilustre señor Magistral. A causa de la lluvia tuvo que ser suspendida la procesión.

El corresponsal.

Hoy, 23-9-18.

De la calle...

Señor Director de EL SALMANTINO. Se susurra que en breve se abrirá una suscripción para dar trabajo a los obreros que no lo tengan durante este invierno.

Y se dice que a estos obreros se les empleará en arreglar otra vez el paseo de las Carmelitas, que tan mal quedó después de las obras del pasado año.

Y se cuenta que tapanán todos los baches y hoyos—hoy lagunas—que existen en dicho paseo.

Y que recogerán los pedriscos que hacen tropezar a los transeuntes que por allí se aventuran.

Y que con todo esto, los vecinos del antedicho paseo se están frotando las manos de gusto, aunque desconfían del nuevo arreglo que piensan hacer en él.

Un vecino.

Por la higiene. Recibimos hoy una carta firmada por «Varios transeuntes» en la que se quejan a nuestras autoridades, de la poca vigilancia que se ejerce en el sitio llamado «La Choperá».

En este lugar parece ser que desde hace algún tiempo se arrojan cadáveres de toda clase de animales, que al descomponerse producen los malos olores que son de suponer.

Y añaden nuestros comunicantes que se vigile por quien corresponda y se castiguen dichos hechos para evitarlos.

Por nuestra parte elevamos este mismo ruego a nuestras autoridades.

DE EXAMENES

UNIVERSIDAD LITERARIA

Facultad de Derecho.

Derecho civil, primer curso.—Sobresaliente, don José González Serrano.

Derecho canónico.—Sobresalientes, don José González Serrano y don Joaquín Colsa y Colsa.

Derecho romano.—Sobresaliente, don Juan José Martín Rodríguez.

El estado sanitario

Pueblos atacados de gripe.—Estado actual de la epidemia.—Ofrecimiento de médicos y alumnos.—Una circular.—El tifus exantemático a nueve kilómetros de la frontera.—Una comunicación.

Los pueblos atacados de la epidemia reinante, durante las últimas cuarenta y ocho horas, según los datos oficiales que se reciben en esta Inspección de Sanidad, son los siguientes:

Cubo de Don Sancho, Fuenteguinaldo, Saucelle, Cristóbal, Molinelle, Llanos, Cipérez, Santiago de la Puebla, Cepeda, Almendra, Villabuenas, Cantalpio, Alameda de Gardón, Juzbado, Garcibuey, Tejado, Villoruela, Velayos, Carrascal del Obispo, Mieza, Masueco, Tarazona, Pedroso de Armuña, Buenamadre, Navarredonda de la Rinconada, Siete Iglesias, Pitiegua, Arapiles, Las Torres, Miranda de Azán, Carrascal de Bargas, Parada de Arriba, Santibáñez del Río y Ciudad Rodrigo.

La epidemia, a pesar de hallarse muy extendida, parece que tiende a decrecer. Se han ofrecido para prestar sus servicios los jóvenes médicos señores Iturrigogoitia y Cacho Martín y los alumnos de sexto año de esta Facultad de Medicina señores Neila Miño, Juanes, Iglesias, Casas, Marcos Rodríguez, Gutiérrez, Rico y Quirós.

En la Inspección de Sanidad se han recibido noticias dando cuenta que en Cerdeira, pueblo portugués a nueve kilómetros de nuestra frontera, se han registrado varios casos de tifus exantemático.

Se han dictado medidas en el servicio de ferrocarriles, tales como la desinfección de vagones y otras, para ver de evitar que la epidemia se propague a nuestro territorio.

Por la Junta de Sanidad se ha dictado una circular para prevenimos de la epidemia tífica y del cólera.

La citada Junta de Sanidad ha pasado una comunicación al alcalde, en la que se le da cuenta de los acuerdos de esta Junta, así como también de la profilaxia de la gripe.

En nuestro estimado colega madrileño A B C leemos el sueto que más abajo copiamos y el cual no deja de interesar a nuestras autoridades y especialmente a la Inspección de Sanidad, ya que a diario pasan por nuestra provincia y se detienen en sus estaciones, numerosos vagones llenos de soldados enfermos y trabajadores portugueses que regresan de Francia.

Conviene tener presente lo que nuestro colega dice acerca de la desinfección de los vagones, para que no se nos replique que ésta ya se ha verificado; lo único procedente sería quemar estos vagones, como dice A B C, e impedir, previa orden del Gobierno, el paso de convoyes de viajeros entre Francia y Portugal, del mismo modo que la vecina nación francesa cierra la frontera cuando la conviene para sus fines interiores.

El sueto del A B C dice así: «Para la dirección de Sanidad.

«Está comprobado que el vehículo principal—no diremos único—del bacilo de la gripe ha sido el paso constante de soldados portugueses que regresan de Francia heridos o enfermos, y que hacían el viaje desde la frontera por la línea del Norte, con el transbordador de Medina del Campo.

«¿Qué se ha hecho con los vagones en que esos soldados venían hacinados? Lo de la fumigación nos parece bien poco; valdría la pena de quemar ese material. Porque es lo cierto que la epidemia ha encendido un foco en la comarca de Medina, y aunque los soldados paraban allí una o dos horas, más probable parece que el microbio proceda de los vagones, que quedan allí más tiempo.

«Sea como fuese, sabemos que en algún pueblo de aquel partido, como Pozal de Gallinas, a 4 o 5 kilómetros de Medina, la invasión comprende a casi todos los habitantes, ocasionando una situación gravísima, contra la que no puede hacer frente el médico, señor Portillo, obligado a visitar también otros dos pueblos (Calabazas y Moraleja).

«¿Se concibe que un solo médico pueda asistir a 600 ó 700 enfermos? ¿Se concibe que pueda atenderse a la dieta láctea de tanto atacado con 30 cuartillos de leche, que es toda la que se puede encontrar en el pueblo? «No hay allí material sanitario; nada. Y como el foco se extiende velozmente, y se multiplican los casos graves, degenerados en pulmonía infecciosa y seguidos de defunción, esperamos que la Dirección de Sanidad ordenará hoy mismo el envío de médicos y material a dicha comarca.»

Sección Religiosa

Santoral. Día 25, miércoles.—Santos Cleofás, discípulo de Jesucristo; Pacífico, confesor, y Santa María del Socorro, virgen.

Cultos. Catedral.—A las diez, misa conventual.

Capilla del Hospicio.—Novena en honor de San Vicente de Paul. A las ocho y media, misa y lectura de la novena.

Parroquia de Sancti-Spiritus.—Novena en honor de Nuestra Señora de la Misericordia. A las ocho, misa rezada y lectura de la novena. A las diez, misa solemne y repetición del piadoso ejercicio. Por la tarde, a las siete, rosario y novena.

NUESTRO SERVICIO DE MADRUGADA

:: Conferencia telefónica. ::

El Consejo de ministros de ayer. — Se estudiaron asuntos de Instrucción.—El robo del Museo del Prado.— El estado sanitario: diversas noticias.— Naufragos salvados.— La Asamblea jaimista de Santander.

La guerra europea.

Crisis ministerial en el Japón. — Los socialistas franceses expulsan a Gustavo Hervé.

Madrid 24 (5.10).

Noticias de Madrid.

El robo del Museo.

Siguen ocupándose los periódicos del robo cometido en el Museo y el juzgado especial continúa sus trabajos.

Ayer tarde se examinaron por orden del juez los timbres de puertas y ventanas, comprobándose que se hallan en perfecto estado de funcionamiento.

El Consejo.—A la entrada.

A las cinco se reunieron ayer tarde en Consejo los ministros en la Presidencia.

El señor Maura suponía que el Consejo sería el último de esta serie.

Besada dijo que iba de oyente. Cambó manifestó que irá a Barcelona para asistir al homenaje a Prat de la Riba, pero no aseguró que fuera mañana.

Lo mismo dijo Ventosa. El general Marina afirmó que sigue la gripe en el ejército, habiendo actualmente 4.000 atacados, pero la mortalidad no es alarmante.

Alba iba a continuar exponiendo su plan extraordinario para someterle al Parlamento.

Mucho después llegó García Prieto, que había estado conferenciando con una comisión de mineros de Puertollano.

La referencia.

A la salida del Consejo celebrada ayer se facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado en él.

El ministro de Instrucción pública, señor Alba, dió cuenta de un gran número de proyectos y expedientes de su departamento, proyectos que presentará a las Cortes para su aprobación.

El estado sanitario.

Los ministros de Gobernación y Guerra dieron cuenta en el Consejo del estado sanitario en las provincias atacadas y en los cuarteles. Asimismo expusieron las medi-

das que se han tomado para evitar el contagio y aislar a los atacados.

El ministro de Fomento.

Se asegura que el miércoles marchará a Barcelona el ministro de Fomento, señor Cambó.

Su residencia en la ciudad condal será breve.

Otro Consejo.

En la semana próxima se celebrará otro Consejo de ministros, por los muchos asuntos pendientes de resolución antes de la apertura de las Cortes.

Patrones y obreros.

Antes de la celebración del Consejo de ayer visitó al ministro de Gobernación una comisión de patrones y obreros de Puertollano.

El marqués de Albuemas sacó la impresión de que pasado mañana se reanudarán los trabajos en las minas.

De interés para los agricultores. Una real orden de Ventosa.

El ministro de Abastecimientos ha prorrogado por un mes el plazo concedido a los agricultores que deseen obtener beneficios de las Cortes, por la siembra de trigo, para que presten las declaraciones juradas de las extensiones de terreno que hayan sembrado.

Así mismo se anuncia que aquellos labradores que exageren en sus declaraciones o presten otros datos inexactos perderán el derecho a las gratificaciones y serán castigados.

La epidemia reinante. Se extiende por Galicia.

ORENSE.—En varios pueblos de la provincia se ha presentado la epidemia gripal.

En Rivadavia es grandísimo el número de atacados.

Soldados enfermos.

LEON.—Se encuentran en esta capital cincuenta soldados de la guarnición atacados de la gripe. Algunos otros han fallecido.

Los médicos militares toman to-

das las disposiciones necesarias para evitar que se propague la epidemia por t da la ciudad.

Han sido licenciados los excedentes de cupo.

Defunciones.

VALLADOLID.—En esta capital se ha presentado con caracteres graves la epidemia reinante, habiendo ocurrido varias defunciones.

Pueblo atacado.

GRANADA.—El pueblo de Orce se encuentra por completo invadido por la epidemia.

Hay quinientos atacados, calculándose que el diez por ciento se hallan en grave estado.

En una cárcel.

ALMERIA.—Se ha declarado la epidemia gripal en la cárcel, atacando a los reclusos.

Témese que tome gran incremento, dadas las malas condiciones higiénicas que el edificio reúne.

Provincias.

Las juventudes jaimistas.

SANTANDER.—Han terminado los actos de la asamblea de juventudes jaimistas, celebrada con gran brillantez en esta capital.

El último acto celebrado fué un banquete al que concurren más de dos mil concurrentes y al final del cual, pronunciaron elocuentes discursos los diputados a Cortes señores Domínguez Arévalo, Bilbao y Careaga.

Un accidente.

LEON.—En la mina «Pastora» se produjo una formidable explosión de grisú, por un descuido.

Hubo dos muertos y un herido grave.

Muley Haffid.

Procedente de Asturias y Galicia ha llegado el exultante de Marruecos, Muley Haffid.

Fueron a esperarle las autoridades.

Hoy visitará los monumentos de la ciudad.

Naufragos salvados.

CADIZ.—Ha llegado a este puerto el vapor «Castilla», conduciendo naufragos del vapor dinamarqués «Erick».

Dicho barco salió de Cádiz con dirección a Terranova, con cargamento de sal.

Abrióse una vía de agua cuando se encontraba en alta mar, hundiéndose.

Los tripulantes fueron salvados por el vapor español.

De la guerra.

Crisis en el Japón.

TOKIO.—Ha presentado la dimisión en pleno el Gabinete presidido por Torasupsky.

El Emperador ha encargado de la formación de Gabinete al marqués de Saroji.

Los socialistas franceses y Gustavo Hervé.

PARIS.—La federación socialista ha expulsado del partido a Gustavo Hervé, director de la «Victoria».

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Madrid, don José de la Concha, don Enrique Esperabé, don Eloy Bullón y don Alberto Losada y familia.

—Para Vitoria, el capitán médico del regimiento de Cuenca don Félix Beltrán de Heredia.

—De Toro, don Francisco Casas.

Enfermo. Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad don Juan Sánchez de Carros.

De días.

Hoy, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, son los días de las señoras y señoritas de Vila, Jiménez de la Flor, Maldonado (don L.), Verge, Múgica, González Gutiérrez, Húmar y Arribas.

Neurologías.

Ha fallecido ayer en nuestra ciudad, el excelentísimo señor don Jerónimo Hernández y Hernández, capellán mayor jubilado de San Francisco el Grande.

A sus desconsolados hermanos doña Catalina, don Felipe y doña Rosalía y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Vítima de aguda enfermedad, falleció en Santibáñez de Béjar, el joven y virtuoso sacerdote don José Manuel Moro Egidio, sochantre de la Catedral de Ciudad Rodrigo.

Reciban sus desconsolados padres y su apenado tío, nuestro más sentido pésame y suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

—También el domingo falleció en la villa de Vecinos, la señorita Carolina Rodríguez Mateos.

A toda su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

—El día 26 se cumple el cuarto aniversario de la muerte de don Mariano Sáez, que contaba con gran número de afectos y amistades.

A su desconsolada viuda, doña Antonia de la Greda, hijos y nietos les repetimos nuestro pésame, a la vez que rogamos a los lectores de este diario y a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

Noticias

Lotería.—La afortunada Administración de Loterías número 1, situada en la Plaza Mayor número 24, vendió en el último sorteo la aproximación al segundo premio y parte de la centena del primero importando los premios dados más de 15.000 pesetas.

Colegio de San José, Valladolid.—La Dirección del Colegio, que los RR. PP. Jesuitas tienen en Valladolid, ha fijado para la apertura del próximo curso el día 1.º de Octubre y para el entrada de los alumnos internos los días 28 y 30 del corriente.

Se avisa a las familias de los alumnos de esta ciudad y provincia que a fin de evitar a los padres y encargados la molestia de acompañarlos hasta Valladolid, el día 30 saldrá un Padre de la estación de Salamanca en el tren de las 15 para que puedan hacer el viaje en su compañía los alumnos, cuyos familias así lo prefieran.

Mañana desde las seis y media se dirán misas en la parroquia de San Sebastián por el alma de don Jerónimo Hernández y Hernández (q. e. p. d.).

Todos los sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio por su eterno descanso recibirán la limosna de 3 pesetas.

Una junta.—A las diez y media de la noche del día de hoy celebrarán junta general extraordinaria los dependientes de peluquería.

Movimiento de población, durante las últimas veinticuatro horas.

Nacimientos. Zoila Heras Raneza, Enriqueta Soñá Mateo y Mauricia Sánchez García.

Defunciones. Francisco Hernández Martín.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 694.90; Temperatura, 23.6; Humedad, 70; Sombra, 14.2; Mínimas, 3.0; Viento, N N O, 2; Cielo, nuboso; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 1.70.

— EPIDEMIAS — CONTAGIOSAS se evitan lavándose con

JABON ZOTAL

Montanera. Se arrienda la de la dehesa de Rodillo, a tres kilómetros de Barbadiño. Para informes, el administrador del excelentísimo señor Duque de Alba, Palacio de Montreary.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11.

:: Aguas azoadas ::

Curación del asma, de los catarros bronquiales y de la nariz. El agua bebida es el mejor estimulante del apetito.—Abono de DIEZ sifones SEIS pesetas.

Inhalaciones de Nebulid. Curan las anginas y las faringitis crónicas. Calle de Zamora, 24 y 26.—Salamanca. Pidanse folletos y detalles al director del Establecimiento.

Academia Salmantina

Primera enseñanza, Bachillerato, Preparatorio de Medicina, Carreras especiales, Idiomas y Derecho.

Plaza de los Bandos, 1, Salamanca. Director, D. Manuel Vicente Hernández. Profesor A. de este Instituto.

Profesorado titulado y competente, con varios años de práctica en la enseñanza. Brillantes resultados en los últimos exámenes del Instituto, aventajando a los demás centros de Enseñanza de la provincia.—Las clases darán comienzo el día 1.º de Octubre.—Pidanse reglamentos al director.

Carretera de Ledesma, 12, principal.

La Librería Religiosa

DE Antonio García

: se ha trasladado :

A LA PLAZA MAYOR, NÚM. 23, JUNTO AL ESTANCO

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas.

Inmenso surtido en tejidos. — Especialidad en artículos de señora. Mercería -

Anuncios

Hallándose vacantes dos plazas de bomberos suplentes: una de albañil y otra de electricista, se anuncia a concurso la provisión de dichas plazas a fin de que los interesados presenten sus solicitudes en la Secretaría municipal dentro del plazo de ocho días, a contar desde la fecha, acompañadas de los documentos siguientes:
1.º Certificado de nacimiento y de no exceder de la edad de 50 años el solicitante.
2.º Justificar ser vecino de esta ciudad y saber leer y escribir.
3.º Certificación de un médico con ejercicio en esta ciudad de hallarse vacunado y no padecer enfermedad constitucional ni contagiosa.
4.º El solicitante tendrá por lo menos la talla de 1,65 y que el perímetro torácico sea dos centímetros mayor que la hemita-lla.
5.º Certificado de ejercer el oficio de albañil o electricista según la plaza a que se interesa.
Salamanca, 16 de Setiembre de 1918.
El Alcalde, Miguel Iscar. 7-5

Hallándose vacante la plaza de bombero electricista en el cuerpo de bomberos de esta ciudad, se abre un concurso para la provisión de dicha plaza, a fin de que los interesados presenten sus solicitudes en la Secretaría municipal dentro del plazo de ocho días, a contar de la fecha, acompañadas de los documentos que se relacionan en el anterior anuncio.
Salamanca, 16 de Setiembre de 1918.
El Alcalde, Miguel Iscar. 7-5

Necesitando el Ayuntamiento de mi presidencia la adquirir en arrendamiento, en el Arrabal de Puente, un local que reúna las debidas condiciones de higiene, capacidad y seguridad para la instalación de la Escuela nacional de niños de reciente creación, ha acordado abrir un concurso por término de ocho días, que empezará a correr y contar desde el día de la fecha, para que los particulares que posean alguno de aquéllos, puedan ofrecerle a su exelencia, si así lo desean, acomañando a sus ofertas el plano del local, condiciones y precio del arrendamiento.
Lo que se hace público por medio de este anuncio, en cumplimiento del referido acuerdo.
Salamanca, 16 de Setiembre de 1918.
El Alcalde, Miguel Iscar. 7-5

Habiendo sido declarada desierta por falta de liciadores, la subasta para la adjudicación de la basura procedente del Matadero público que existe depositada y la que se recoja hasta fin de Setiembre actual, el excelentísimo Ayuntamiento acordó que se anuncie a nueva subasta, para la adjudicación de dicho servicio, bajo el tipo de 600 pesetas.
En su cumplimiento, se convoca a dicha subasta, que tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía el día 26 del corriente mes, a la hora de las doce.
Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, acompañándose a las mismas la cédula personal del proponente y resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de 30 pesetas.
Salamanca, 15 de Setiembre de 1918.
El Alcalde, Miguel Iscar.

MEDELO DE PROPOSICION
Don F. de T. vecino de... enterado del anuncio de subasta para la adjudicación de la basura que existe depositada junto al Matadero público y la que se recoja en dicho edificio hasta fines de Setiembre actual, se compromete a la adquisición de dichos residuos bonafide excelentísimo Ayuntamiento la cantidad de... pesetas... centimos.
(Fecha y firma del proponente)

El día 28 del corriente mes, a la hora de las doce, tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía, la subasta a pública licitación, por proposiciones verbales y pujas a la mano para la venta de una parcela de terreno en el Paseo de San Vicente, señalada en el plano con la letra G, no admitiéndose proposición por menor cantidad que la de una peseta por metro cuadrado y reservándose el Ayuntamiento la facultad de adjudicar o no la parcela si así le conviniere.
Para hacer proposición será preciso presentar en el acto la cédula personal del proponente y el resguardo que acredite haber consignado el mismo en la Depositaria municipal la cantidad de 30 pesetas que se exige de fianza provisional, quedando obligada la persona a quien le fuese adjudicada la parcela a ingresar en arcas municipales el importe de la misma dentro de los ocho días siguientes a la fecha de la adjudicación.
Salamanca 18 de Setiembre de 1918.
El Alcalde, Miguel Iscar.

Dispensario Médico-Quirúrgico
DEL DR. MEDINA CORBALAN
ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.
Enfermedades del aparato digestivo y secretas.
Consultas: de 11 a 1 y de 6 a 8.
Calle de Zamora, 7, pral. 3-3

Farmacia. En la de don Pablo B. de Heredia se necesita un practicante para 2.º Dirigirse al mismo en Salamanca.

Clinica Odontológica de Matias Ludeña.
Plaza Mayor, 10 y 11, pral.-Salamanca

Se vende o arrienda local cubierto y corral propios para cocheras, a mecén, industria, etc., y para edificar, situados en el Paseo de Canalajas (carretera de circunvalación). En esta Administración informarán.

A los ganaderos. Buena bellerera en la dehesa Castellanos de la Cañada; igualmente se ajustan carbones y maderas. Diríjase a Rafael Pérez, por Peñaranda, Martínez, dehesa de Castellanos.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

El estado sanitario.-Una nota de Gobernación.-Las Cortes se abren el 8 de Octubre.-Las izquierdas no quieren volver.

El robo del Museo: expectación.-El sábado estuvo a punto de plantearse la crisis.

LA GUERRA EUROPEA

PARTE FRANCÉS DE ESTA TARDE

Alemanes en la región del Volga

Madrid 25 (15).

Noticias de Madrid

En la Presidencia.

Esta mañana no se ha facilitado a los periodistas nota oficiosa en la Presidencia.

El subsecretario dijo que no tenía noticias de importancia que comunicar.

En Gobernación

Sobre el paso de los portugueses.

El señor Rosado conversó largamente con los reporteros en el ministerio de la Gobernación.

Facilitó varios telegramas de provincias dando cuenta del estado sanitario y de los progresos de la enfermedad reinante.

Con objeto de desvanecer alarmas que pudieran producir las noticias acogidas por la prensa respecto al paso de portugueses enfermos desde Francia a su país, facilitó también el señor Rosado una nota oficiosa, en la cual se afirma que aquellos coches en que viajan portugueses no paran en las estaciones, ni a quienes los ocupan se les permite bajar del tren y además en las estaciones fronterizas son desinfectados los carruajes.

Entre los periodistas, como es natural, no logró convencer a nadie la nota del Gobierno.

La reapertura de Cortes.

Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó la fecha en que el Parlamento ha de reanudar sus tareas.

Será esta el martes, día 8 del próximo mes de Octubre.

La vuelta de las izquierdas.

Se dice que el Gobierno ha realizado gestiones por mediación de persona autorizada cerca de los diputados de las izquierdas con objeto de lograr que vuelvan a las sesiones parlamentarias.

Asegúrase que hasta ahora el resultado de esas gestiones ha sido completamente negativo.

El robo en el Museo.-Expectación.

Reina gran expectación por lo que ocurrirá hoy en el sumario que se instruye por el robo cometido días pasados en el Museo del Prado.

Parece se realizarán diligencias muy importantes.

Se anuncia que el día será pródigo en emociones y que alguna de ellas ha de causar verdadera sensación.

Han circulado noticias de que en la Dirección general de Seguridad se han recibido hoy por correo varios de los objetos robados, pero se ignora quién ha sido el remitente.

Crisis inminente.

En los círculos políticos se dá por seguro que en el Consejo de ministros que se celebró el sábado, estuvo a punto de surgir la crisis.

El motivo fué la designación de gobernador militar de Cartagena, cargo en el cual ha sido mantenido el general Banús, a quien correspondía pasar a la reserva.

Parece ser que con motivo de ser Cartagena base naval planteó el general Miranda la cuestión de la conveniencia de que quien mande la plaza sea marino.

El ministro de la Guerra dijo que no podía aceptar de modo alguno tal criterio, amenazando con la dimisión en el caso de que prosperara.

El Consejo deliberó larga y formalmente conviniéndose por fin co-

mo fórmula de concordia en que contiene interinamente el mando de la plaza el general Banús.

De la guerra.

Parte francés de la tarde.

PARIS (3 tarde, oficial).-La noche última se ha destacado por la marcada actividad de la artillería en la región de San Quintín entre los ríos Ailette y Aisne.

En la Champaña varios golpes de mano realizados por nuestras tropas en las trincheras alemanas entre Perthes y Butte-le-Mesnil nos permitieron coger al enemigo cuarenta prisioneros.

En los demás puntos del frente no ha habido nada importante que señalar.

La paz futura y la Santa Sede.

BERLIN.-El periódico Germania órgano del Centro católico escribe: Las potencias centrales no pueden comunicar como quisieran con la Santa Sede.

Es preciso trabajar con energía para que el próximo congreso de la paz resuelva la cuestión romana en un sentido en que se dé plenamente satisfacción a la libertad e independencia pontificales.

Contra los checos-eslovacos.

WLADIWOSTOK.-El Estado Mayor checo-eslovaco ha sido informado de que las fuerzas regulares alemanas han hecho su aparición entre las fuerzas bolchevikis en el Volga y en el Don.

Hay que deducir que son inminentes serias operaciones contra los checos-eslovacos.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

Madrid, 24 (17).

Noticias de Madrid.

En el ministerio de la Guerra ha sido facilitado a los periodistas un telegrama oficial del comandante general de Larache, comunicando que una partida de merodeadores agredió al servicio de protección de convoyes en el momento de atravesar un riachuelo.

Resultó herido un soldado del batallón de cazadores de Figueras.

El sargento jefe de la fuerza repelió la agresión dispersando a los rebeldes.

SAN SEBASTIAN.-Ha sido embarcado para Francia el cadáver del embajador francés en España monsieur Thierry.

Se le tributaron los honores de ordenanza, haciendo salvas las embarcaciones fondeadas en la bahía -En La Coruña, Sanlúcar, Cádiz, Santander, San Sebastián y otros puntos se han desencadenado terribles tormentas, entrando muchos barcos de arribada torzosa.

De la guerra.

AMSTERDAM.-De Viena dicen que el Ministro de Negocios Extranjeros conde Burián, ha declarado a varios periodistas, que apesar de no haber podido dar un paso hacia la paz, seguirá su camino para intentarlo con eficacia y cuando las circunstancias lo permitan, haciendo cuantos esfuerzos sean posibles.

Añade que está de acuerdo con todos sus aliados, pero no quiere ni puede cruzarse de brazos, sino es preciso emplear todos los minutos y proceder con la mayor constancia a fin de fomentar en todas

partes una agitación favorable a la paz.

ROMA.-Insistese en asegurar que en el Vaticano no se ha recibido todavía la nota austriaca relativa a la paz.

A pesar de ello se insiste en asegurar que el Pontífice se limitará a recordar su anterior llamamiento, negándose a interponer su mediación.

-El Gobierno ha dictado una disposición, ordenando que a partir del 5 de Octubre se restablezca la normalidad del horario.

-Comunican de Tien-Tsin que 40.000 austriacos, perseguidos por los checoslovacos se han internado en territorio de Mongolia.

El Gobierno chino ha intervenido, exigiendo el inmediato desarme de los austriacos.

ZURICH.-Despachos de Petrogrado dicen que Chicherin ha formulado una protesta contra la toma de la plaza de Baku por las tropas otomanas considerando esto una violación por Turquía del tratado de Brest-Litovsk.

PARIS.-El ministro señor Pichón, ha dado cuenta a la comisión senatorial de la respuesta de los aliados a la nota austro-húngara y ha informado ampliamente sobre la situación diplomática.

BERLIN.-Oficialmente se anuncia que los submarinos alemanes han hundido en aguas del Atlántico barcos mercantes con un total de 35.000 toneladas.

Llevarán carga de carbón, algodón, petróleo y otros artículos.

-Telegrafían de Sofía que el Gobierno búlgaro, en contestación a la nota austriaca, ha declarado estar dispuesto a entrar en contacto con los demás gobiernos beligerantes y a establecer negociaciones de paz en cuanto se crea llegado el momento oportuno.

LISBOA.-Se ha comprobado que en el complot últimamente descubierto, un sargento tenía la misión de asesinar a Sidonio Paes, presidente de la República.

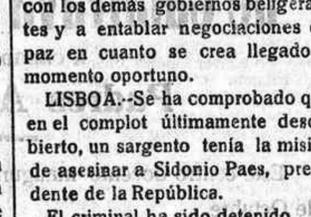
El criminal ha sido detenido.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior... 80,00
5 % amortizable... 00,00
Banco de España... 501,00
Tabacalera... 000,00
Francos... 80,05
Libras... 20,85

DELGADO BARRETO.



Tres medicamentos preciosos. -Pildoras laxantes antiopiopticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.-Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.-Pildoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terdiana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.-Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Estudiantes: Se da paso de latín y matemáticas para 1.º y 2.º curso del Instituto.

Informarán en esta administración.

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º
MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En Salamanca, Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Septiembre y Noviembre.

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca. Habilitado de clases pasivas.

Subasta de bellerera. Se verificará en la dehesa de Castellanos de la Cañada el día 24 de Setiembre de 1918, a las doce en punto de la mañana, en la Notaría del señor Don José de Prada, Rúa, número 48, en Salamanca.

En la misma Notaría se halla expuesta al público el pliego de condiciones. La subasta se hará por proposiciones firmadas con nombre y domicilio en pliegos cerrados que se abrirán en dicho acto y se recibirán hasta una hora antes de comenzar la subasta en la misma Notaría del Señor Prada y en la portería del señor Marqués de Castellanos, calle de San Pablo, Salamanca.

Se vende la casa núm. 4 de la calle del Conde de Romanones (antes libreros). Informarán García Barro, 26, relojería.

Gran salchichería al por mayor y menor de Valeriano Fernández
CALLE ZAMORA, 52
Salamanca.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product name and Price. Items include Salchichón extra de lomo, Lomos en tripa superiorísimos, Chorizo cagalar extra, Longaniza en tripa vaca, Idem en tripa cerdo, Jamón del país aromático, Jamón del centro, Jamón por piezas, Jamón de seis piezas en adelante.

Manteca de cerdo, calidad superior por latas, idem suelta, chorizo de bofes, costillas saladas, espinazos, pernicotes de jamón, idem paletas, pernicotes de tocino, cabezas, huesos de caña.

Todo por mayor. - Todo por menor.

J. León Arias
Cirujano dentista.

Dentaduras artificiales y operaciones de la boca. Reforma las dentaduras viejas. Rúa 22 Salamanca. h-9.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. CLINICA DEL DR. INFANTE

Dr. Riesco, 58, duplicado.-De NUEVA DOCE

Se vende la casa núm. 4 de la calle del Conde de Romanones (antes libreros). Informarán García Barro, 26, relojería.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)
ESTÓMAGO É INTESTINOS
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago e intestinos.

Librería CUESTA
PLAZA MAYOR, 14
Para Colegiales: Vasos cubiertos, Estuches de aseo.

Jesús Rodríguez López
Plaza Mayor, número 34.

Policlínica médico quirúrgica
DOCTOR RIESCO, 70
Doctores: Firmat - Gaité - Monje - Núñez - Sandoval.
RAYOS X
LABORATORIO REACCION DE WASSER
606 y 914, vacunas autógenas.

Banco Mercantil
Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinos, Llanes y Santoña
Capital y reservas: pesetas 8.000.000.
Doctor Riesco, 41.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra Almacén de maderas. -- Salamanca.

Cemento «CANGREJO», YESO, CAL. Tengo sierra mecánica con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compró chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reuñidos.



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. — Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. — 56 años de existencia. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Gran relojería y óptica de **Antonio Ferreira** Plaza Mayor, 49 (acera de Correos), Salamanca.



Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo; con esteras Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFAS O LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,75 en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.

Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

Obrador de ebanistería

de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. -- Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **Paris, Rue Le Peletier 8 y 10**
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. -- Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000
Activo de la Compañía 108.000.000

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54. -- Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Teléfono, "El Salmantino" Apartado, número 17. número 40.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000

biografías rigurosamente inéditas.

TRIPLE

número de voces que las contienen en los Diccionarios más extensos.

1.000.000

de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL

y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 33.300 grabados intercalados; 2.355 láminas en negro, que integran 13.546 grabados; 361 láminas en color, que contienen 2.816 grabados y 1.489 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 28 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más famosas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 51.000 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVI REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXVI

Precios de estos tomos encuadernados. { Al contado. 815,50 pesetas

{ A plazos. 923

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Productos farmacéuticos.

Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verrugina Benlart». — Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Calvicie. La produce por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia. — Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Colchicosas de corcho. Comprende el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración. — Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serrana, 15.

CIRUGIA GENERAL. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina, Plaza Mayor, 35, principal. — Consulta de once a una, gratis a los pobres.

¡Atención! Se compran botellas y sarsos varios. Dirigirse calle Pollo Martín, 20, frente a los talleres de carpintería de don Agustín Sánchez.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Calatrava (Salamanca)

A CARGO DE LOS Padres Agustinos.

Este centro docente inaugura sus clases el día 1.º del mes de Octubre.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, que deseen cursar primera enseñanza y bachillerato.

Para mayores detalles, pidanse reglamentos a la Secretaria del Colegio.

Sueldo semanal (desde 5 duros)

pagado a destajo, confeccionando en casa por cuenta de la «Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico», (desde cualquier localidad), facilísimo trabajo en postales, caricaturas de la guerra, al alcance de todos. ¡¡¡Gran consumo!!! Pedid condiciones, catálogo-muestra GRATIS, escribiendo.

Apartado de Correos, 402. -- MADRID

SECRETO INDIO

Con el uso de este maravilloso preparado obtiene en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos.

1.000 pesetas a quien demuestre que no es eficaz para la calvicie.

Frasco pequeño: 4 pts.
Frasco grande: 6 "

De venta: **Casa BOYERO** Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

Sellos

de caucho y metal.

Imprenta de EL-SALMANTINO

Grand' Hotel Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, número 39 SALAMANCA

Menús selectos. — Se sirven bodas, banquetes y lunches. — Elegantes habitaciones.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Médico - Especialista.

Electricidad médica. -- RAYOS X

Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

Aplicación de 'RADIUM'

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Miguel Iscar, 6. -- VALLADOLID

Farmacia y Laboratorio químico de HELIODORO DIEZ

Arrabal del Puente, núm. 2. -- Salamanca.

Callos, juanetes, durezas. Suprime usted esa terrible molestia usando sólo tres días el patentado Unguento Mágico, como por magia se verá usted curado.

Embrocación Americana muy eficaz en los catarros pulmonares, bronquiales y dolores reumáticos.

Purgina. Es el mejor purgante para niños y adultos.

Vino Enol. Gran tónico reconstituyente.

Solución G. Mel contra las afecciones de las vías respiratorias.

El dolor de muelas lo calma instantáneamente el Dentilol.

Irrigaciones vaginales Onlé. Curan flujo blanco; catarros de la matriz y cuantas enfermedades anidan en la vagina.

Ferro Kola Mita. Restablece las fuerzas, sobre todo en aquellos casos en que el organismo reclama un reconstituyente energético.

En esta casa encontrarán toda clase de específicos, aguas minero-medicinales, aparatos, vacunas recientes y medicamentos de las mejores marcas a precios, según los tiempos, reducidos.

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca

Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día. -- Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20. -- Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).